



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Editorial

Editorial: Creciente flagelo de la pornografía infantil

Según datos de la Fiscalía Adjunta de Asuntos de Género, el Ministerio Público recibió una decena de denuncias por semana durante los primeros tres meses del 2022

Regalar

Escuchar

2 de septiembre 2022, 9:40 p.m.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) detuvo a los integrantes costarricenses de una [organización delictiva dedicada a difundir material pornográfico](#) en una decena de países. La investigación comenzó cuando un padre de familia denunció a un grupo de mensajería instalado en la tableta electrónica de su hija. Las imágenes incluían menores de edad.

En conjunto con autoridades especializadas en materia penal juvenil, los agentes hicieron 14 allanamientos en las provincias de Cartago, San José, Alajuela y Heredia. Los investigadores decomisaron computadoras, celulares y dispositivos de almacenamiento para demostrar el delito de difusión de pornografía. También informaron a la Policía Internacional para transmitir la alerta a Panamá, República Dominicana, España, México, Perú, Argentina, Chile, Colombia y Paraguay.

Publicidad

El caso pone sobre el tapete [la gravedad del problema](#) y sus características más sobresalientes. Según datos de la Fiscalía Adjunta de Asuntos de Género, el Ministerio Público recibió una decena de denuncias a la semana durante los primeros tres meses del 2022. Entre enero y marzo, la Fiscalía tramitó el equivalente al 54% de las denuncias recibidas en todo el 2019. El delito va en aumento y no debe extrañarnos dado el creciente acceso de los menores a aparatos electrónicos de todo tipo.

El caso también recuerda la inexistencia de fronteras en el mundo digital y, por ende, en el sórdido dominio de los traficantes de pornografía infantil. Esa circunstancia incrementa el daño causado a las víctimas en su desarrollo sexual, psicológico y emocional, así como los demás riesgos relacionados con su participación.

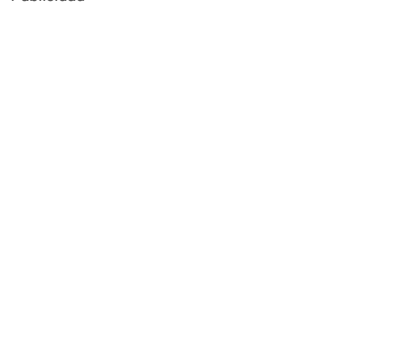
PUBLICIDAD



Por último, la investigación señala la importancia de familiares y tutores comprometidos con la seguridad de los menores a su cargo. El interés del padre de la joven y su disposición a denunciar impidió mayores perjuicios para ella, y no sabemos para cuantos menores más.

Cumplida la obligación de velar por el bienestar de los menores, ni el miedo ni la pereza deben impedir el cumplimiento del deber de denunciar. No hay otra forma de proteger a la niñez. Escudados detrás de perfiles falsos en las redes sociales, los delincuentes establecen comunicación con las víctimas y se ganan su confianza hasta lograr la entrega de material pornográfico. Caído en la trampa, el menor sufre coacción para suministrar más imágenes y, eventualmente, acudir a sitios donde se pone en riesgo su integridad física.

Publicidad



En otros casos, el delito lo cometen compañeros de estudios, amigos o parejas de las víctimas, sea por venganza o provecho. Son los casos normalmente remitidos a la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil porque el victimario también suele ser menor de edad, lo que en nada disminuye el daño a la víctima.

Por eso, al deber de vigilar y denunciar se suma el de ofrecer formación a los jóvenes para prevenir su victimización. Son temas difíciles de tratar, y eso puede desanimar a los adultos. En consecuencia, es necesario comenzar por educarlos sobre la necesidad y forma de conversar con los menores. La cantidad de denuncias semanales amerita un esfuerzo formativo especial.

Como en otros casos de abuso de las redes sociales, los gigantes de la tecnología, como Apple, empiezan a ensayar soluciones, entre ellas, una herramienta capaz de comparar las fotos cargadas en iCloud con las almacenadas en un archivo administrado por el Centro Nacional de Niños Desaparecidos y Explotados, una organización privada estadounidense contra la explotación sexual infantil. Todas las iniciativas de esa naturaleza resultarán útiles, pero ninguna sustituirá el diligente cuidado de un familiar, como en el caso de comentario.



Una investigación reciente comenzó tras la denuncia de un padre de familia contra un grupo de mensajería, dedicado a la pornografía infantil, instalado en la tableta electrónica de su hija.

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

editorial pornografía infantil redes sociales material pornográfico



Reciba noticias de Google News

LE RECOMENDAMOS

Choreco: 'El presidente es un desbocado'



Rodrigo Chaves me destituyó por cuestionar un presupuesto 'inflado' en BCIE, dijo Alberto Franco



Asesor extranjero habló de cómo ganó en Costa Rica con campaña de Rodrigo Chaves



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Christian Bolaños se retira del fútbol

WhatsApp introduce mensajes de voz que desaparecen en su última actualización

Así quedan las multas de tránsito para el 2024 con rebaja de 1%

Operación Orión: Récord histórico en incautación de cocaína en Colombia

CDP en dólares: esto pagan 16 entidades financieras, a 6, 12 y 24 meses plazo



EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Publicidad



© 2023 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista Perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

Negocios

Todo Busco

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)